

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial a solicitantes de complemento de alquiler de vivienda habitual para pensionistas de no contributivas gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución en solicitud de complemento por alquiler de vivienda para pensionistas no contributivos gestionadas por esta Delegación. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACION
30543068B	AMAYA ROMERO, ÁNGELA	786-2013-1773-3
25664044T	BORREGO DÍAZ, MARÍA CONCEPCIÓN	786-2013-1039-3
75888815Q	COPETE PÉREZ, YESICA	786-2013-1038-2
15867999T	ORUBE BONZ, ITZIAR	786-2013-1796-1
24792785G	SANTIAGO JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO	786-2013-176-3
42956596W	SANTIAGO REYES, ROSA	786-2013-1812-1

Málaga, 9 de agosto de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.